

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.

De la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LISROXEL S. A. con RUC. # 0993077526001 Y EXPEDIENTE # 715998

Efectuada el día 15 de Marzo del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, a las Diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En JUAN PIO MONTUFAR 608 entre ALCEDO y P. P. GOMEZ.

Prevía convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. AMADOR BEDON JOAQUIN ISMAEL. Con C. C. # 092052314-9

Con 40 Acciones que representa el 5%

Sra. BALLADARES BEDON CARMEN DEL ROCIO. Con C. C. # 09205316-4

Con 80 Acciones que representa el 10%

Sra. BEDON SAULA CARMEN ELENA. Con C. C. # 090923408-0

Con 640 Acciones que representa el 8%

Sra. CHAVEZ ACOSTA MARIA ELIZABETH. Con C. C. # 092345170-2

Con 40 Acciones que representa el 5%

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 800,00 100% y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión:

Sra. BEDON SAULA CARMEN ELENA. Con C. C. # 090923408-0

Como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sra. CHAVEZ ACOSTA MARIA ELIZABETH. Con C. C. # 092345170-2

Como Secretaria de la misma.

La Presidencia solicita Ala Secretaria constate el quórum, Y luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Y Veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

CHAVEZACOSTA MARIA ELIZABETH
C. C. # 092345170-2
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA

AMADOR BEDON WILSON MIGUEL
C. C. # 092327214-0
GERENTE GENERAL R/L

BEDON SAULA CARMEN ELENA
C. C. # 090923408-0
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA

AMADOR BEDON JOAQUIN ISMAEL
C. C. # 092052314-9
ACCIONISTA

BALLADARES BEDON CARMEN DEL ROCIO
C. C. # 09205316-4
ACCIONISTA